

29/2018

Salto, 20 de junio de 2018

Visto la oferta presentada al llamado a licitación abreviada tramitado en expediente 23244/2018 para el "SUMINISTRO DE COMIDAS ELABORADAS Y SERVIDAS EN EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR", el informe de la Directora de Salud e Higiene Sra. ANAHI NIETO DE FRANCESCO y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones; se resuelve adjudicar; los items 1 y 2 a la EMPRESA MARIANA ELINA ARTAVE FERREIRA, por las sumas de \$ 4.128.480 (pesos cuatro millones ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta) y \$ 2.415.600 (pesos dos millones cuatrocientos quince mil seiscientos), lo que hace a un total a adjudicar de \$ 6.544.080 (pesos seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochenta).

Siendo el total de lo adjudicado la suma de 6.544.080 (pesos seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochenta).-

Previa intervención de la Delegada del Tribunal de Cuentas, pase a Oficina de Licitaciones para notificar a los oferentes y culminar con la gestión.



Tec. Gustavo Chiriff

Director del Dpto. de Hacienda y Administración